

LAS GRANDES LÍNEAS DE LA TRADICIÓN HISTÓRICA EN VENEZUELA

Dr. Manuel Caballero*

INTRODUCCIÓN.

Para formar la Venezuela y el venezolano de hoy, han influido una serie de factores que intentaremos analizar descomponiéndolos en cinco renglones no sólo enumerativos, sino cronológicamente sucesivos : a) La dispersión centrífuga; b) La tradición autoritaria; c) La guerra; d) La paz; e) La democracia. Todos ellos han confluído para formar e influir poderosamente la mentalidad y la acción del venezolano de hoy.

1) LA DISPERSIÓN CENTRÍFUGA

a) La dispersión es la primera de nuestras tradiciones históricas; o si se prefiere, pre-históricas. Se puede así decir que «Venezuela» fue una invención de los conquistadores, pues los pueblos que vivían en estas tierras antes de 1492 carecían no sólo de una historia común sino que ni siquiera tenían conciencia de habitar un territorio común. De tal manera que para imponer su dominio, los

* **Manuel Caballero** es historiador. Nació en Barquisimeto en 1931. Es Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela, PhD por la Universidad de Londres, siendo el primer venezolano publicado por la Universidad de Cambridge. Especialista en historia de Venezuela del siglo XX, aunque con sólido anclaje en la historia europea. Ha escrito sobre la época de las revoluciones y singularmente sobre el aporte de Marx. Militó desde adolescente en el Partido Comunista y conserva de esa época el compromiso con el país, la visión estructural de los problemas, el rechazo de atentados y golpes y más en general del militarismo y la búsqueda de una democracia cada vez más auténtica. Columnista en los diarios venezolanos más importantes. Entre sus múltiples obras citamos *Las crisis de la Venezuela contemporánea*; *Gómez, el tirano liberal*; *La gestación de Hugo Chávez*; *Rómulo Betancourt, político de nación*.

conquistadores tuvieron que pelearse con muchas tribus y sus jefes; lo que hizo la conquista de Venezuela un hecho particularmente sangriento.

b) Es cuando en 1777 Carlos III decide reunir varias de sus provincias de Tierra Firme en una sola entidad, la Capitanía General de Venezuela, cuando en propiedad, puede hablarse de «la Venezuela colonial» y de una historia tal. Entonces, la Venezuela Colonial sólo va a durar hasta que se produzca la ruptura, en 1811 : poco más de treinta años.

c) Esa ruptura va a provocar una nueva dispersión : será la «federación» venezolana, y las guerras federales. Los manuales acostumbran señalar que eso dura un lustro, entre 1859 y 1863. Nada más falso : si no con ese nombre, el proceso guerrero, que en su mayor parte es también dispersión regional («federación») va a durar un siglo, entre 1811 y 1903, fecha esta última de la derrota de la Revolución Libertadora y el fin de las guerras civiles.

2) LA TRADICIÓN AUTORITARIA.

a) Las dispersas y enguerrilladas tribus que habitaban el territorio que después sería Venezuela, o no tenían jefes permanentes, o si los tenían, eran caciques no muy poderosos fuera de límites bastante estrechos. Sin pretender teorizar sobre el asunto, se puede decir entonces que la tradición autoritaria llegó a estas tierras con los navíos de los conquistadores : lo primero que se les enseñó a los colonizados, amén de la obediencia a sus nuevos amos y el temor del Dios Uno y Trino, la obediencia absoluta al Rey «Nuestro Señor».

b) Una vez roto el nexo colonial, se buscó una fórmula que sustituyese aquellas obediencias : fue entonces la floración de caudillos, de hombres que, cada uno a la vez, se creían con derecho a heredar la totalidad de un poder que les pertenecía como botín de guerra una vez liquidada aquella obediencia al rey. Ya veremos luego cuál fue la forma de obtenerlo; por el momento, nos limitaremos a señalar que las diferentes «revoluciones» y las diferentes dominaciones, siempre tuvieron nombre de personas : el paecismo, el monaguismo, el guzmancismo, el crespismo.

c) Esa serie de revoluciones personalistas, esas diversas caricaturas de bonapartismo, remataron en el siglo XX, en las más terribles dictaduras de la

historia venezolana : Castro, Gómez y Pérez Jiménez. Esto, se podría decir, remataba, cerraba con un broche de oro una larga tradición de autoritarismo.

3) LA GUERRA.

La tercera de las tradiciones históricas venezolanas es la de la guerra.

a) Para comenzar, la guerra de independencia fue en Venezuela la más sangrienta de América Latina. Ella produjo un fenómeno casi único en el continente : la desaparición física de una clase, la que había declarado la independencia y que formaba la élite económica , social y cultural del país. De ella llegaron hasta el fin de la conflagración apenas unas individualidades aisladas, siendo Bolívar y Sucre los más conspicuos.

b) Una vez culminada la independencia, no por eso cesó la guerra. Diferentes autores dan cuenta de esa pavorosa realidad. Para Pedro Manuel Arcaya hubo, entre 1837 y 1903, 16 años de paz contra 66 de guerra civil. Para otros (González Guinán, Veloz), se produjeron 342 acciones de guerra entre 1858 y 1881. Para Antonio Arráiz tuvieron lugar 39 revoluciones «nacionales»(esto es, sin contar las guerritas locales) entre 1830 y 1903. César Zumeta calculaba 1400 combates entre 1824 y 1903, en lo que sin embargo, como prudente paradoja, llama «un rojo paréntesis»

c) En tales circunstancias, Venezuela no era, por supuesto una nación, pero ni siquiera un país : era apenas un campamento guerrero. De allí tal vez provenga el famoso «igualitarismo» del venezolano : la guerra democratiza las relaciones sociales; porque ante la muerte, en las trincheras y en el campo de batalla, se borran las jerarquías sociales : no en vano se habla de la muerte como de «la gran igualadora».

4) LA PAZ.

Hija deseada aunque no siempre buscada de la anterior, la paz llegará a ser, durante el siglo XX, otra tradición venezolana.

a) Con la batalla de Ciudad Bolívar, ganada por el general Juan Vicente Gómez en 1903(desde entonces se le comenzó a llamar «Benemérito») Venezuela

se baja del caballo : será el fin de las guerras civiles. En el resto del siglo XX, Venezuela no desencadenará ni soportará guerras civiles.

b) El siglo de paz que va de 1903 al final del siglo XX no se debe, como lo pretendieron sus áulicos, a Gómez y a los 27 años de su despiadada tiranía. Porque Gómez murió en 1935 y sin embargo la paz se ha conservado : son los venezolanos del siglo XX los verdaderos héroes de esa batalla.

c) No tratamos de idealizar esa paz : nos referimos no sólo a la ausencia de guerra, sino a algo que podía llamarse una relación con la violencia. Ésta no ha dejado de existir, pero es condenada social y moralmente; y es un fenómeno más individual que social : es la diferencia que hay entre un atraco y una batalla.

d) De todas formas, y ya establecida la paz, comienza la prosperidad venezolana con la explotación del petróleo.

e) También la paz hará posible la unificación del país : son los primeros pasos para la formación del Estado y la Nación, en ese orden. Eso se logra, o se adelanta con dos políticas coincidentes : la construcción de carreteras y el terror policial y sobre todo carcelario. Podría decirse que los dos instrumentos de la unificación del país por Gómez, se hizo apelando a dos instrumentos : el pico (con la pala) y el tortol.

5.- LA DEMOCRACIA.

a) Aunque sea aventurado señalar una fecha precisa para el comienzo de un proceso tan complejo, es indudable que el 14 de febrero de 1936 señala un hito en la democratización de Venezuela. Venciendo el miedo a la represión del todavía viviente gomecismo, y a la guerra civil que, se pensaba hasta entonces, sólo una tiranía podía contener, el pueblo salió a la calle en masa, hizo torcer el rumbo al gobierno, y abrió el cauce para la democratización del país.

b) Desde entonces, Venezuela nunca ha dejado de ser democrática. ¿Y Pérez Jiménez? No hablamos de gobiernos, sino de una sociedad democrática. Una sociedad que fue capaz de derrotar al gobierno en las elecciones de 1952; y que al derrocar a PJ en 1958 no estaba echando abajo cualquier gobierno, sino la tiranía personalista más corta en la historia de Venezuela (1952-1958).

c) Por último, debe decirse que es falsa de toda falsedad la sinonimia entre autoritarismo y prosperidad : los últimos 70 años del siglo XX venezolano han sido los más brillantes de la historia venezolana. Y ya vemos lo que estamos viviendo : una «prosperidad» petrolera, y la ruina del país bajo un régimen autoritarista, si no francamente autoritario.

El **Área de Teología de los Estudios de Postgrado** de la **UCAB** Universidad Católica «Andrés Bello» de Caracas, ofrece a todos los graduados en cualquier materia académica la posibilidad de realizar estudios de Teología en el «Centro Interdisciplinar de Estudios Teológicos», **CIET**, y conseguir los correspondientes certificados y títulos

Certificados expedidos por la UCAB, Universidad Católica Andrés Bello, de Caracas

Diploma de Estudios avanzados en Teología

Para acceder a estos estudios el candidato deberá presentar todos requisitos y los documentos que se se señalarán, tras una entrevista con el Director del Programa.

Se otorgará un Diploma de Estudios avanzados en Teología a todos aquellos alumnos que cursen regularmente las materias asignadas, de cara a una profundización en sus saberes en las diversas disciplinas teológicas.

Con estos estudios plenamente terminados podrán acceder al nivel superior, que les ofrece la posibilidad de lograr especializarse en alguna de las Maestrías que la Facultad de Teología les ofrece.

Títulos civiles expedidos por la UCAB, Universidad Católica Andrés Bello, de Caracas

Maestría en Teología, tras los dos años de estudios especializados, en el área de postgrado en Teología con una de sus tres menciones:

Maestría en Teología Pastoral

Maestría en Teología Espiritual

Maestría en Teología Bíblica Pastoral

Para la validez civil de las Maestrías, se exigen esos mismos estudios u otros similares o equiparados; o bien realizar las materias equivalentes hasta lograr la nivelación que capacite al candidato a la realización de esos estudios de postgrado universitario.

Para mayor información dirigirse a Facultad de Teología de la UCAB, 3ª Avenida con 6ª Transversal, (E. Benaim Pinto) Altamira. Apartado de Correos 6886 Caracas 1061-A. O bien llamar a los teléfonos (0212) 261.85.84. Fax (0212) 265.05.05. O ver la página Web: www.ucab.edu.ve